

# ORDEN DEL DÍA

## **I. ACTO PROTOCOLAR**

- Apertura
- Invocación
- Presentación de la mesa directiva
- Palabras de bienvenida por la presidenta, Profa. Cecilia Elena Quintana
- Video Institucional “Nuestro Saludo”

## **II. ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día del VIII Consejo Fundacional.
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del VII Consejo Fundacional.
3. Presentación de Informes Anuales.
  - 3.1 Informe del Comité Ejecutivo
    - 3.1.1 Informe Financiero
  - 3.2 Informe del Comité Fiscalizador
4. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto 2008.
5. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones.

Resolución N°1-2008, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2007.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.
8. Himno Nacional.



## *Visión*

*Formación Esparcimiento y Felicidad.*

## *Misión*

*FUCER utilizará todos los recursos humanos, económicos, tecnológicos y la creatividad a su alcance, para lograr el éxito de su visión*

## *Promesa de Servicio*

*Me comprometo a dar siempre lo mejor de mí, y brindarle a todos nuestros visitantes, una actitud positiva y un servicio personalizado que exceda a sus expectativas.*

# NUESTRO MENSAJE

Transcurridos 8 años desde su apertura, FUCER, Fundación Centro Educativo y Recreativo, continua su evolutivo desarrollo orientado hacia la programación de cada una de sus etapas, concebidas para dar respuesta a las expectativas de las empresas aportantes de capital y de la creciente clientela que paulatinamente ha ido captando.



Hoy, destacamos en este aspecto, la importancia de atender y dar solución a las sugerencias de los miles de visitantes que acuden a este popular centro en busca de esparcimiento y diversión, en el ambiente familiar que se ha creado, en conjunción con una excelente atención y, sobretodo, con la seguridad que demanda la sociedad citadina en estos tiempos.

Cada día, FUCER se aboca a continuar realizando mejoras en su infraestructura, adecuándolas al cambiante entorno y a los requerimientos de la clientela; siempre con el propósito de ofrecer instalaciones aptas y competitivas, con respecto a los centros de recreación existentes, en el área urbana.

De relevante significado es reconocer el liderazgo abanderado por nuestras agrupaciones cooperativas, al avalar e invertir en este complejo, el cual es motivo de orgullo para la colectividad que representamos, ya que su impactante perfeccionamiento ha traspasado nuestras fronteras, por cuanto visitantes internacionales han acudido a este centro con el propósito de conocer este modelo.

Para este grupo directivo, la toma de decisión para el seguimiento y ejecución de los proyectos que han necesitado anexarse, han representado un nuevo y gratificante reto, ya que los resultados presentados a este agosto consejo fundacional, revelan la eficiencia y seriedad con las cuales se administra FUCER.

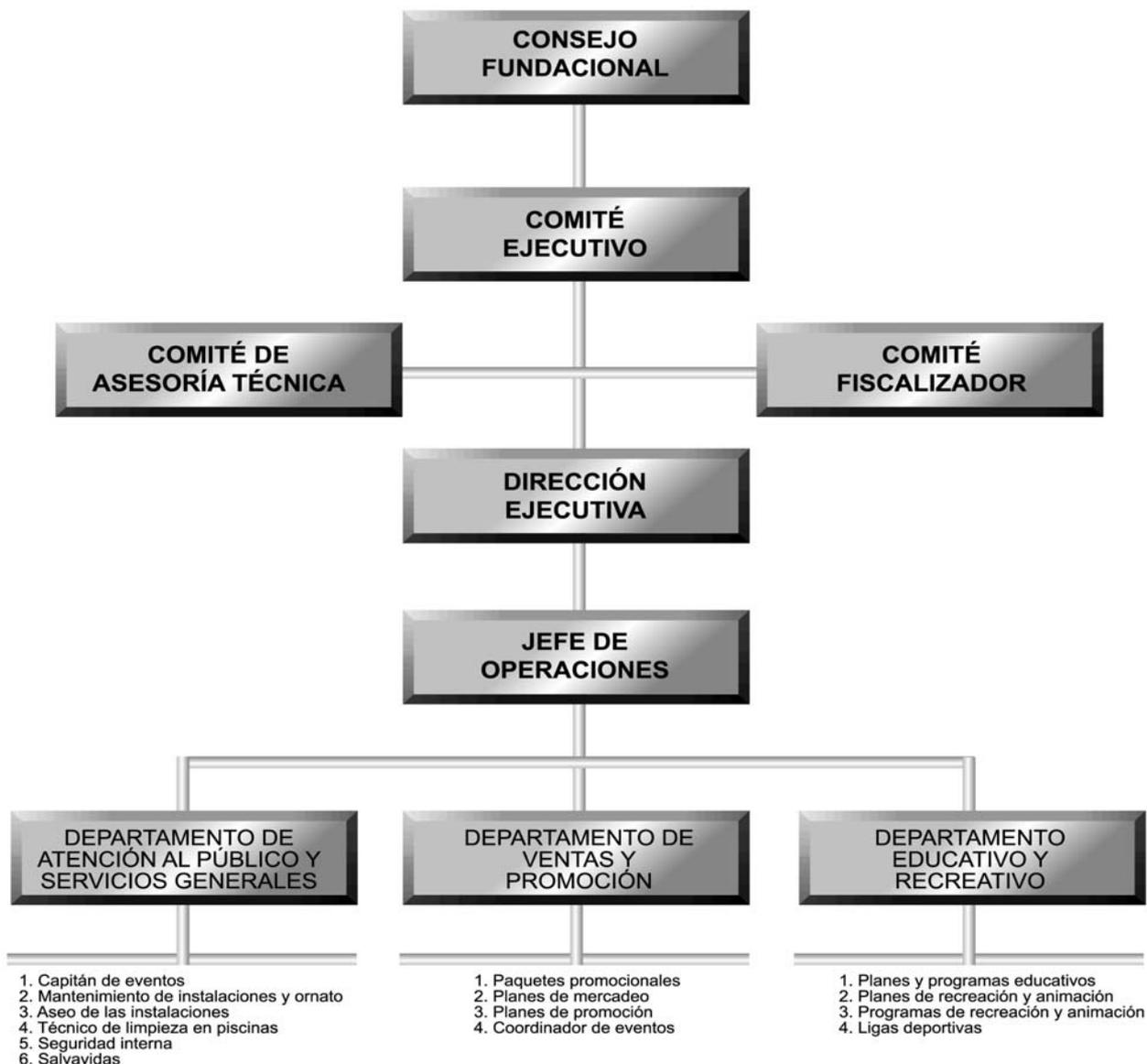
Nuestras sinceras felicitaciones a todos los componentes de tan importante estructura por su mejor disposición de continuar impulsando el crecimiento de este gran centro educativo y recreativo.

**Muchas gracias**

**COMITÉ EJECUTIVO**

**Panamá, 28 de marzo de 2008**

# Organigrama General



# CUERPO DIRECTIVO

## Comité Ejecutivo 2007 - 2008

**Profa. Cecilia Elena Quintana P.**  
Presidenta

**Sr. Luis Ernesto Ortega H.**  
Secretario

**Mgter. Mayra C. de Romero**  
Vicepresidenta

**Prof. José Alaín**  
Tesorero

**Lic. Víctor Raúl Ng T.**  
Vocal

## Comité Fiscalizador 2007 - 2008

**Prof. Víctor Pimentel**  
Coordinador

**Lic. Gilberto Henríquez**  
Subcoordinador

**Mgter. María Luisa Pérez**  
Secretaria

**Dr. Fredik F. García V.**  
Director Ejecutivo Ad honorem

**Sr. Adonahid Pérez**  
Jefe de Operaciones

# REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO FUNDACIONAL

## CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES SOBRE ASAMBLEA

**ARTÍCULO 1:** El Consejo Fundacional es la máxima autoridad de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) y la constituyen todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, los cuales tendrán derecho a voz y voto.

**ARTÍCULO 2:** Podrán asistir al Consejo Fundacional todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, además invitados especiales los cuales sólo tendrán derecho a voz.

**ARTÍCULO 3:** Los Delegados asistentes al Consejo Fundacional deberán firmar el libro de asistencia

**ARTÍCULO 4:** El Consejo Fundacional estará presidido por el Presidente del Comité Ejecutivo y, en ausencia de éste, por el Vicepresidente quien ejercerá todas las funciones respectivas. En ausencia de ambos, los Miembros Principales del Comité Ejecutivo designarán de su seno un Director de debate.

## CAPÍTULO II SOBRE LA PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS INFORMES ANUALES

**ARTÍCULO 5:** En la memoria estarán contemplados todos los informes que Directivos y Administrativos presentarán al Consejo Fundacional.

**ARTÍCULO 6:** Estos informes serán discutidos mediante el procedimiento siguiente:

1. Cada informe de la memoria será enunciado por el Presidente de la Fundación o por quién él designe.

2. Una vez presentado el informe, el director del debate lo someterá a consideración y discusión.
3. Entendiéndose por discusión, que los Delegados podrán solicitar aclaración, ampliación o justificación de las informaciones presentadas, aspectos éstos que podrán ser respondidos por cualquier Directivo o Administrativo de la Fundación que el Presidente designe.
4. En el debate de los informes podrán participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado del Consejo Fundacional podrá participar hasta dos (2) veces sobre el informe, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.
5. Cuando no se susciten interpelaciones de los Delegados en la consideración de un informe, o la sala esté lo suficientemente ilustrada en el debate, el Presidente deberá señalar el pase a los otros informes.

## CAPÍTULO III SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

**ARTÍCULO 7:** El Tesorero de la Fundación, el Director Ejecutivo o las personas que designen, explicarán el presupuesto de ingresos y gastos en forma global. Los Delegados del Consejo Fundacional no podrán interrumpir las explicaciones, pero podrán tomar nota de los aspectos que consideren significativos o relevantes.

**ARTÍCULO 8:** En el Consejo Fundacional, una vez realizada dicha explicación, se someterá a discusión y aprobación el presupuesto. El

Presidente del debate anunciará la aprobación del mismo.

**ARTÍCULO 9:** En la discusión del presupuesto pueden participar todos los Delegados, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado podrá participar hasta dos (2) veces sobre el presupuesto, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

#### **CAPÍTULO IV SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES**

**ARTÍCULO 10:** Las resoluciones pueden ser presentadas por el Comité Ejecutivo o por dos (2) o más Delegados.

**ARTÍCULO 11:** Toda resolución debe ser presentada por escrito y debidamente firmada por un mínimo de dos (2) Delegados, para su análisis y puesta en discusión al pleno del Consejo Fundacional.

**ARTÍCULO 12:** Todo proponente de una resolución debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan, y tendrá cinco (5) minutos para sustentarla.

**ARTÍCULO 13:** En la discusión de las resoluciones pueden participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, los cuales deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la resolución presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

**ARTÍCULO 14:** Cuando el Presidente del debate, considere que la sala está lo suficientemente ilustrada, indicará al pleno del Consejo Fundacional que se sometan a votación las resoluciones presentadas.

**ARTÍCULO 15:** Las resoluciones se considerarán aprobadas cuando reciban el voto de la mayoría de los Delegados presentes.

#### **CAPÍTULO V SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIÓN**

**ARTÍCULO 16:** Se aceptarán proposiciones de los Delegados, las cuales deben estar debidamente secundadas y sustentadas. El Presidente velará para que no se abuse de este derecho.

**ARTÍCULO 17:** Todo proponente debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan y tendrá tres (3) minutos para sustentarla.

**ARTÍCULO 18:** En la discusión de las proposiciones pueden participar todos los Delegados, quienes deben ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la proposición presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

#### **CAPÍTULO VI DISPOSICIONES FINALES**

**ARTÍCULO 19:** En la consideración de Asuntos Varios, el Delegado intervendrá dos (2) veces sobre el mismo tema, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

**ARTÍCULO 20:** Las modificaciones, interpretación y cumplimiento de este reglamento es facultad del Comité Ejecutivo de FUCER, con la colaboración los Delegados.

FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO

# Acta del VI Consejo Fundacional

28 de marzo de 2007

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), previa convocatoria, celebró el VII Consejo Fundacional, el día 28 de marzo del 2007, en el Gran Salón Las Guacamayas de FUCER, ciudad de Panamá.

## ACTO PROTOCOLAR

Siendo las 6:30 p.m. se dio la bienvenida a los representantes de las organizaciones afiliadas a FUCER. Se realizó la invocación, por parte de la licenciada Mabel Afú de la Cooperativa del Club Unión. Se procede a ofrecer un minuto de silencio por el fallecimiento del profesor Nicolás Alvarado (q.e.p.d.). Seguidamente, se realizó la presentación de los miembros de la mesa directiva compuesta por la magístra Mayra C. de Romero, presidenta; doctora Gregoria Palacios vicepresidenta, Manuel Vásquez, tesorero; señor Luis Ernesto Ortega H., secretario; señor Víctor Raúl Ng T., vocal y el doctor Fredik García, director ejecutivo ad honorem.

Igualmente, se hizo la presentación de los miembros del Comité Fiscalizador. La presidenta, magístra Mayra C. de Romero, emitió su saludo a todos los presentes, y agradeció a las cooperativas aportantes de capital su apoyo durante todo el año. Finalizando el acto protocolar, se presentó el mensaje de la organización en video.

## 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La magístra Mayra C. de Romero, solicitó al Comité Fiscalizador la verificación del quórum el cual se encontraban presentes el 94% de los aportantes. Seguidamente, el secretario, señor Luis Ortega procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

### I. ACTO PROTOCOLAR

- Apertura
- Invocación
- Presentación de la mesa directiva

- Palabras de bienvenida por la presidenta, magístra Mayra C. de Romero.
- Video Institucional "Nuestro Saludo"

## II. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día del VII Consejo Fundacional
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del VI Consejo Fundacional
3. Presentación de Informes Anuales Informe del Comité Ejecutivo
  - 3.1.1. Informe Financiero
  - Informe del Comité Fiscalizador
4. Elección a Cargos Directivos.
  - 4.1 Comité Ejecutivo: Dos (2) miembros aportantes de capital por tres (3) años, para ocupar los cargos de Secretario y Vocal.
5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto 2007
6. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones.
  - 6.1. Resolución N°1-2007, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2006.
7. Asuntos Varios
8. Clausura
9. Himno Nacional

Se somete a consideración el orden del día, aprobándose sin modificación por ochocientos ochenta y tres (883) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

## 2. PRESENTACIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL VI CONSEJO FUNDACIONAL.

Posteriormente, se dio lectura al acta del VI Consejo Fundacional de FUCER, la cual fue sometida a consideración del pleno. Al no haber modificaciones se procede a la votación, siendo aprobada por ochocientos ochenta y tres (883) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

### **3. PRESENTACIÓN DE INFORMES.**

Se hizo la presentación del informe del Comité Ejecutivo y el Informe Financiero de FUCER, resaltando las actividades efectuadas durante el periodo, las mejoras realizadas a FUCER, el cumplimiento del programa establecido cuyos resultados fueron favorables. Al no haber inquietudes se dan por recibidos.

### **4. ELECCIONES COMITÉ FISCALIZADOR: DOS (2) MIEMBROS APORTANTES DE CAPITAL POR TRES (3) AÑOS, PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SECRETARIO Y VOCAL.**

La Comisión de Elecciones, encargada del proceso de votación, procede a efectuar el llamado a postulación, resultando lo siguiente:

- Sr. Luis Ortega - Cooperativa San Cristóbal de Chepo
- Sr. Víctor Ng - Cooperativa Riba Smith

Luego del proceso de postulación se procedió a realizar la votación resultando ochocientos ochenta y nueve (889) votos a favor y cero (0) en contra para ambos miembros postulados.

### **5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2007.**

El tesorero del Comité Ejecutivo, profesor Manuel Vásquez, procedió a dar lectura al proyecto de presupuesto, en el cual se detallaron los ingresos, costos y gastos proyectados para el periodo 2007.

No habiendo preguntas, la Presidenta, somete a consideración el presupuesto y el mismo fue aprobado por ochocientos ochenta y nueve (889) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

### **6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES.**

Se dio lectura a la Resolución N°1-2007, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado en los certificados de inversión de los a portantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2006.

Sometida a consideración esta resolución, es aprobada por ochocientos ochenta y nueve votos (889) a favor y cero (0).

### **7. ASUNTOS VARIOS.**

Seguidamente, se procede a la entrega de la certificación del pago del siete por ciento (7%) de retorno, a todas las organizaciones afiliadas hasta el 31 de diciembre de 2006, por parte de miembros del Comité Ejecutivo de FUCER.

### **8. CLAUSURA.**

Al cumplir con los temas programados, se presentó un video sobre el desarrollo de la reunión y se entonaron las notas del Himno Nacional, dando formal clausura a las 7:35 p.m.

*Mgter. Mayra C. de Romero*  
*Presidenta*

*Sr. Luis Ernesto Ortega H.*  
*Secretario*

# INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO

Señores miembros Aportantes de Capital, es para el Comité Ejecutivo de FUCER, un gran honor y nos llena de satisfacción y orgullo, tener el privilegio de dirigirles las primeras palabras de bienvenidas a cada uno de ustedes.

Agradecemos a todos ustedes su presencia, que nos estimula y anima a fortalecer y renovar la creatividad y el positivismo participativo en aras de brindar formación, esparcimiento y felicidad.

A continuación ponemos a su disposición el informe de la gestión anual correspondiente al periodo 2007.

## 1. ORGANIZACIÓN

Con la asistencia de las organizaciones Aportantes de Capital, se celebró el 28 de marzo de 2007 en el salón Las Guacamayas, el VII Consejo Fundacional de FUCER.

El Comité Ejecutivo, para este ejercicio socio-económico, quedó conformado de la siguiente manera:

Presidenta:	Profa. Cecilia Elena Quintana
Vice-presidenta:	Mgter. Mayra C. de Romero
Secretario	Sr. Luis Ortega
Tesorero	Prof. José Alaín
Vocal	Lic. Víctor Ng

## 2. REUNIONES

Durante este período se llevaron a cabo ocho reuniones, en las cuales se ratificaron importantes acuerdos, tal como lo estimulan las disposiciones legales establecidas en los reglamentos vigentes.

- 2.1. Se dio cumplimiento a la Resolución No. 1-2007, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado a los certificados de inversión de los

aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2006.

- 2.2. Durante este ejercicio socioeconómico, las operaciones de FUCER se realizaron de acuerdo al presupuesto 2007, debidamente aprobado por el Comité Ejecutivo.
- 2.3. Fueron debidamente juramentados por el Comité Ejecutivo, los miembros del Comité Fiscalizador correspondiente al periodo 2007-2008, integrado por:

Coordinador: Prof. Víctor Pimentel  
Subcoordinador: Licdo. Gilberto Henríquez  
Secretaría: Mgter. María Luisa Pérez

- 2.4. El Comité Ejecutivo participó en diversas actividades educativas, culturales y recreativas, realizadas en nuestra Fundación.



- 2.5. Entre las estrategias y acciones aprobadas se desarrollaron las siguientes:

- Promoción por medio de acciones directas de comercialización de la tarjeta Familiar a nivel personal y corporativo.

- Los programas de remodelación de piscinas, cafetería, salones de reuniones, baños, áreas verdes, campos deportivos, entre otros, se realizaron para comodidad de nuestros afiliados y visitantes.
- La cartelera de eventos 2008, fue debidamente aprobada para la divulgación a nuestros afiliados y clientes y tengan conocimiento de antemano de todas las actividades a realizarse.



- Las capacitaciones a las cooperativas Aportantes de Capital en las instalaciones de COOPEDUC, Casa Matriz, fueron parte de las actividades realizadas.
- Se establecieron acciones para el óptimo aprovechamiento de los recursos con los que cuenta el centro, para el buen funcionamiento de las áreas que lo integran.
- Se mantienen las supervisiones diarias a los trabajos que se realizan.
- Las coordinaciones con los responsables de todas las áreas, prevalecieron en busca de un efectivo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, así como el mantenimiento y conservación del Centro.

- Se mantiene la realización de ligas deportivas a nivel empresarial en todas las disciplinas.

2.6. Se aprobaron las siguientes mejoras:

- Habilitación de la calle principal con tres (3) capas asfálticas.



- Pintura y remozamiento de todas las instalaciones.
- Construcción de un portón eléctrico en la entrada
- Construcción de un camerino artístico en la tarima principal.



- Remodelación de las oficinas antiguas, convirtiéndolas en salones de reuniones.
- Reemplazo de inodoros en todos los baños y vestidores.



- Instalación de televisores y plasmas en todas las galerías y restaurante.



- Se habilitaron nuevos estacionamientos en la entrada.
- Se equipó la cafetería y bar Las Garzas con: freidoras, neveras, campanas y baño maría, entre otros.
- Compra de una nevera de dos puertas para almacenar legumbres.
- Instalación de sombrilla mecánica para el área del Tucán.
- Construcción de nuevas graderías para público, en los campos deportivos de bola suave y fútbol.



- Remodelación total de la piscina de El Palomar, con caños de agua y puente elevado.



- Se colocaron nuevos letreros luminosos informativos en la entrada, bar y otros lugares.
- Construcción de diez (10) ranchos para mejor esparcimiento familiar.
- Pintura del parque Infantil Arco iris, al igual que todos los campos deportivos, La Plaza Cerro Azul y los baños.
- Se retocó el monolito de las guacamayas de la entrada.

- Se remozaron las vallas publicitarias existentes.



- El presupuesto de ingresos y gastos, se mantiene bajo un estricto control, acción que nos permite la obtención de una máxima utilización de los recursos, de acuerdo con las condiciones que se presenten.
- Se mantienen las alianzas estratégicas con proveedores de servicios en busca de reducir los costos directos de operaciones.

### 3. ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

- Coordinamos acciones estratégicas encaminadas a la mejora continua y al crecimiento institucional, reafirmando nuestro compromiso de seguir ofreciendo un servicio de calidad, logrando así, que FUCER se mantenga como un centro líder de formación, esparcimiento y felicidad familiar.
- Para ello, el centro cuenta con once (11) trabajadores altamente calificados para llevar a cabo eficientemente sus actividades en las diferentes áreas, distribuidas en todas las instalaciones.
- Se contrata personal eventual constituido por personas aptas para prestar sus servicios en las diferentes funciones exigidas.
- La calidad es nuestro principal compromiso, para mantener un centro recreativo capaz de satisfacer las necesidades de los afiliados y clientes, garantizándose así el bienestar y comodidad durante su estadía.

#### 3.1. Mantenimiento de Equipo y Mobiliario:

Se establecieron las acciones preventivas necesarias para el efectivo desarrollo de las operaciones y mantenimiento de todo el equipo y mobiliario existente para un efectivo funcionamiento del centro y seguir ofreciendo una estadía de comodidad y seguridad.

#### 3.2. Limpieza y mantenimiento de las áreas físicas:

El Departamento de Operaciones, es el encargado de supervisar la realización de los trabajos de aseo y limpieza en toda la instalación que de FUCER, lográndose mantener en condiciones óptimas de ocupación e higiene para todos los visitantes.



**3.3. Ventas:** FUCER cuenta con personal de venta que garantiza el contacto directo con los prospectos y clientes actuales para la adquisición de nuestra tarjeta familiar, alquiler de instalaciones o ventas de paquetes especiales para eventos.

Para mayor información del centro, puede acceder a nuestra página web, **fucerpanama.com** o a nuestro correo electrónico [info@fucerpanama.com](mailto:info@fucerpanama.com)

**3.4. Animación:** Desde su fundación FUCER brinda a todos sus visitantes momentos de sano esparcimiento familiar con animaciones para adultos y niños, juegos educativos ,deportivos y recreativos, como elemento importante para cumplir nuestra visión, ofrecer formación, esparcimiento y felicidad.



**3.5. Seguridad Interna:** Para una estadía segura y tranquila, FUCER cuenta con un sistema de seguridad distribuido en diferentes lugares estratégicos. Por otro lado, y de forma permanente se anuncian las reglamentaciones de seguridad interna a los visitantes, en busca de una buena conducción en los lugares que así lo requiera; además que se cuenta con la vigilancia de la Policía Nacional.

En cuanto a las piscinas, contamos con entrenados guardavidas para proteger a los bañistas.

**3.6. Admisión:** Con un eficiente programa tecnológico, FUCER elabora y canaliza diariamente un reporte de visitantes, con el cual busca agilizar el acceso al centro.

**3.7. Deportes:** Durante el año, se realizan ligas deportivas empresariales-asociativas y cooperativistas en diferentes disciplinas deportivas como son: bola suave, fútbol, fulbito, voleibol, baloncesto. Para ello, se promueve y gestiona el mantenimiento de los diversos campos deportivos que facilita la práctica física-recreativa en toda su dimensión.



**3.8. Capacitación:** Actualmente FUCER, mantiene programas de capacitación de todo el recurso humano disponible, como una respuesta a la necesidad que tiene como empresa de vanguardia, de contar con personal calificado y productivo; puesto que con estas capacitaciones se actualizan los conocimientos de trabajo que garanticen su eficacia.

**Cuadro de visitantes a FUCER 2007 por un total de 90,260 visitantes en total**

<b>TIPO DE EVENTO</b>	<b>CANTIDAD DE EVENTO</b>	<b>CANTIDAD DE PARTICIPANTES</b>
Capacitaciones	4	940
Días Familiares	6	8,525
Convivios	100	8,659
Cumpleaños	26	1,252
15 años	3	600
Matrimonios	3	650
Reuniones	1	30
Verano Feliz	1	5
Campamento Juvenil	1	100
Consejo Fundacional	1	60
Asambleas	2	500
Ligas	8	10,049
Izada de la Bandera	1	672
Saraos	3	2,000
Carnavales	4	3,885
Graduaciones	1	200
Visitantes en FUCER		52,133
<b>TOTALES</b>	<b>165</b>	<b>90,260</b>

Finalmente agradecemos a todos ustedes, afiliados aportantes de capital, miembros de órganos de gobierno y colaboradores, que de una manera u otra nos han apoyado a la largo de toda este ejercicio socio-económico.

*Profesora Cecilia Elena Quintana*  
*Presidenta*

*Señor Luis Ortega*  
*Secretario*

**CUADRO DE APORTACIONES DE CAPITAL  
2006-2007**

<b>No.</b>	<b>APORTANTES</b>	<b>Cantidad de Certificados</b>	<b>Inversión</b>	<b>Cantidad de Asociados</b>	<b>Afiliados Activos</b>	<b>Diferencia</b>
1	MIVI, R.L.	1	1,070.00	621	13	608
2	CACECU, R.L.(CLUB UNIÓN)	1	1,275.06	354	12	342
3	CAC-APUDEP, R.L.	1	1,282.22	480	0	480
4	GLIDDEN, R.L.	1	1,303.65	250	28	222
5	TOLEDANO, R.L.	1	1,326.10	250	0	250
6	LIBERTAD DE EXPRESIÓN	1	1,326.10	250	0	250
7	SAN CRISTOBAL, R.L.	1	1,341.37	380	9	371
8	NESTLÉ, R.L.	1	1,349.03	110	0	110
9	ANEP	1	1,349.03	2,000	26	1,974
10	RIBA SMITH, R.L.	1	1,356.67	850	450	400
11	SAN FERNANDO, R.L.	1	1,379.62	900	562	338
12	RELACIONES EXTERIORES, R.L.	1	1,387.25	210	0	210
13	EL PLANIFICADOR, R.L.	1	1,387.25	320	0	320
14	CACETE, R.L.	1	1,402.55	420	6	414
15	FUMOLIJUP	1	1,402.55	500	0	500
16	CONALCOOP	1	1,402.55	12	0	12
20	CACTEA, R.L.	1	1,402.55	267	231	36
17	SIND. DEL CANAL, R.L.	1	1,402.55	1,124	15	1,109
18	INAFORP, R.L.	1	1,402.55	350	24	326
19	COOPACREOJ, R.L.	2	2,743.92	610	3	607
23	COOP. LOS PINOS, R.L.	3	3,494.81	347	4	343
24	SERAFIN NIÑO, R.L.	7	7,012.76	176	0	176
21	PANAGAS, R.L.	7	7,012.76	88	2	86
22	USMANIA, R.L.	7	7,012.76	500	4	496
25	CACEHN, R.L.	7	7,012.76	788	9	779
26	CACSA, R.L.	7	7,012.76	6,600	2	6,598
27	COOP.SE.M.G.O.T.H., R.L.	7	7,012.76	4,000	8	3,992
28	USAID, R.L.	7	7,012.77	482	6	476
29	COOTIRHE, R.L.	21	21,038.28	1,400	1	1,399
30	COOPEDUC, R.L.	850	850,000.00	12,814	12,814	0
***	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>944</b>	<b>951,914.99</b>	<b>37,453</b>	<b>14,229</b>	<b>23,224</b>

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Junta Directiva y Socios de  
**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2007 y los estados de ingresos y egresos, de cambios en el patrimonio de la Fundación y los estados de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha expresado en balboas y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables conforme a las circunstancias.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

## **Deloitte**

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados en fraude o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) al 31 de diciembre de 2007, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. El anexo detallado en la tabla de contenido, es presentado con el propósito de proveer análisis adicional de los estados financieros básicos y no para presentar la posición financiera y los resultados de operaciones individuales de la Fundación y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Este anexo es responsabilidad de la administración de la Fundación. Dicho anexo fue sometido a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, todos los aspectos importantes están razonablemente presentados cuando es considerado en relación a los estados financieros básicos tomados en conjunto.



14 de marzo de 2008  
Panamá, República de Panamá

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**

**Balance general**  
**31 de diciembre de 2007**

<b>Activos</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>Pasivos y patrimonio de la fundación</b>	<b>2,007</b>	<b>2,006</b>
Activos corrientes:			Pasivos corrientes:		
Efectivo	17,049	19,783	Obligaciones bancarias a corto plazo	58,916	58,848
Cuentas por cobrar:			Documentos por pagar con vencimiento en 1 año	18,600	18,600
Asociados	1,130	2,906	Cuentas y gastos acumulados por pagar	21,800	18,516
Inventarios	8,868	7,468			
Gastos pagados por anticipado	3,300	2,656			
	<u>30,347</u>	<u>32,813</u>		<u>99,316</u>	<u>95,964</u>
Activos no corrientes:			Pasivos no corrientes:		
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	1,480,821	1,454,281	Obligaciones bancarias a largo plazo	37,200	58,916
	<u>1,480,821</u>	<u>1,454,281</u>	Documentos por pagar	305,069	237,693
			Cuentas por pagar COOPEDUC, R.L.	11,951	8,251
			Provisión para prima de antigüedad		
				<u>354,220</u>	<u>360,660</u>
			Total de pasivos	<u>453,536</u>	<u>456,624</u>
Total de activos	<u>1,511,168</u>	<u>1,487,094</u>	Patrimonio de la fundación:		
			Aportes de capital	951,915	945,248
			Excedente acumulado de ingresos sobre egresos	105,717	85,222
			Total de patrimonio de la fundación	<u>1,057,632</u>	<u>1,030,470</u>
			Total de pasivos y patrimonio de la fundación	<u>1,511,168</u>	<u>1,487,094</u>

Las notas son parte de los estados financieros.

## Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

### Estado de ingresos y egresos

Año terminado el 31 de diciembre de 2007

	2007	2006
Ventas netas	478,866	446,766
Costo de la mercancía vendida	<u>(172,162)</u>	<u>(171,825)</u>
Utilidad bruta en ventas	306,704	274,941
Gasto de depreciación y amortización	(64,353)	(68,000)
Gastos de personal	(60,331)	(50,625)
Otros gastos de operación	<u>(139,772)</u>	<u>(117,405)</u>
Utilidad en operaciones	42,248	38,911
Otros ingresos	3,265	7,828
Gastos financieros	<u>(25,018)</u>	<u>(28,296)</u>
Excedente de ingresos sobre egresos	<u>20,495</u>	<u>18,443</u>

Las notas son parte de los estados financieros.

# INFORME DEL COMITÉ FISCALIZADOR



El Comité Fiscalizador, pone a su disposición el informe anual correspondiente al período 2007-2008.

## 1. Organización:

Para este período, nuestro Comité quedó integrado de la siguiente manera:

Coordinador Prof. Víctor Pimentel  
Por COOPEDUC, R.L.  
Subcoordinador Lic. Gilberto E. Henríquez  
Por Aportantes de Capital,  
Coop. San Fernando  
Secretaría Mgter. María Luisa Pérez  
Por COOPEDUC, R.L.

## 2. Reuniones Realizadas:

Durante este ejercicio socioeconómico 2007-2008, el Comité Fiscalizador de FUCER realizó ocho reuniones, donde ejecutó sus labores de fiscalización de las actividades socioeconómicas y contable de la Fundación

De acuerdo al plan de trabajo previamente establecido y en cumplimiento a la política de trabajo, las reuniones y jornadas fueron realizada en las instalaciones de FUCER.

## 3. Revisión:

Las revisiones efectuadas permitieron observar que se cumplen con las disposiciones previamente establecidas en las áreas siguientes:

- Restaurante y cocina
- Piscinas y baños
- Canchas de juegos y parque infantil
- Áreas verdes
- Infraestructuras en general

## 4. Fiscalización :

Para este período de gestión las actividades de fiscalización fueron enfocadas a las siguientes áreas:

- a. Control interno
- b. Arqueos de cajas
- c. Procedimiento de compras
- d. Contratación de personal
- e. Servicios especiales

Tanto nuestras revisiones como las fiscalizaciones demostraron que se cumple con las Normas de Contabilidad Aceptadas.

## 5. Análisis de los Estados Financieros:

Como parte del orden día de las reuniones ordinarias se revisaron los Estados Financieros mensualmente, lo que nos permitió analizar las actividades económicas, con la colaboración del Magíster Nemesio Morales, Contador de nuestra Fundación.

Cabe destacar que los resultados económicos, durante el año 2007 fueron convenientes de acuerdo a las metas financieras establecidas.

## 6. Participación en Actividades:

Asistimos a las actividades convocadas, en cumplimiento a los compromisos adquiridos.

En beneficio de nuestras Aportantes Capital, Afiliados y visitantes, hemos evidenciado las remodelaciones y mejoras que se han realizado en FUCER, como parte de nuestra política de calidad en el servicio.

Agradecemos a los colaboradores, miembros del Comité Ejecutivo y a las Aportantes de Capital de nuestra Fundación por la confianza y el respaldo a nuestra gestión.

Muchas gracias a todos.

*Prof. Víctor Pimentel*  
Coordinador

*Mgter. María Luisa Pérez*  
Secretaría

## PROYECTO DE PRESUPUESTO 2007-2008

No.	NOMBRE DE LAS PARTIDAS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	PRESUPUESTO
		2007	2007	2007	2008
<b>INGRESOS:</b>					
1.	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS	310,000	280,837	-29,163	315,000
2.	CUOTA DE AFILIACIÓN	150,000	153,509	3,509	165,000
3.	ENTRADAS AL LOCAL CLIENTES	30,000	41,766	11,766	45,000
4.	OTROS INGRESOS	6,000	6,018	18	7,000
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>496,000</b>	<b>482,131</b>	<b>-13,869</b>	<b>532,000</b>
<b>COSTOS</b>					
	<b>COSTO RESTAURANTE /BAR</b>	<b>175,000</b>	<b>172,162</b>	<b>-2,838</b>	<b>175,000</b>
<b>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:</b>					
1.	ÚTILES DE OFICINA Y ACCESORIOS	2,000	1,823	-178	3,000
2.	MANTENIMIENTO Y REP. DE MOB. Y EQUIPO	8,000	7,642	-358	10,000
3.	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	35,000	36,354	1,354	35,000
4.	ASEO Y LIMPIEZA	7,000	6,759	-241	10,000
5.	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO	28,000	28,000	0	30,000
6.	AUDITORÍA EXTERNA	1,000	1,000	0	1,000
7.	SERVICIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS	5,400	5,400	0	5,400
8.	GASTOS DE FOTOCOPIAS	1,500	978	-522	1,500
9.	PUBLICIDAD	10,000	9,420	-580	10,000
10.	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	3,500	2,546	-954	3,500
11.	MANTENIMIENTO DE EQUIPO RODANTE	1,500	175	-1,325	1,500
12.	MOVILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2,000	1,146	-854	2,000
13.	SEGUROS Y PÓLIZAS	5,000	4,949	-51	5,000
14.	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	500	1,139	639	500
15.	AGUA Y MANTENIMIENTO DE PISCINA	13,000	12,558	-442	15,000
16.	TELÉFONO Y CONEXIÓN COMPUTADORA	8,000	9,584	1,584	12,000
17.	ENERGÍA ELÉCTRICA	33,000	36,388	3,388	40,000
18.	PERSONAL EVENTUAL	30,000	29,567	-433	35,000
19.	SERVICIOS DE VIGILANCIA	2,500	1,941	-559	4,000
20.	SALARIO	46,000	44,745	-1,255	47,500
21.	VACACIONES	3,500	3,305	-195	4,600
22.	XIII MES	3,500	2,940	-560	4,500
23.	SEGURO SOCIAL PATRONAL	4,900	4,558	-342	6,500
24.	SEGURO EDUCATIVO PATRONAL	700	595	-105	1,000
25.	RIESGO PROFESIONALES	1,000	833	-167	1,500
26.	PRESTACIONES LABORALES	3,000	2,594	-406	3,500
27.	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	900	761	-139	1,000
28.	GASTO DE TARJETA Y CINTILLOS	5,000	2,069	-2,931	4,000
29.	GASTOS FINANCIEROS	30,000	25,018	-4,982	30,000
30.	CAPACITACIONES	1,000	800	-200	1,000
31.	OTROS GASTOS	4,000	3,888	-112	5,000
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>300,400</b>	<b>289,473</b>	<b>-10,927</b>	<b>334,500</b>
	<b>TOTAL INGRESOS MENOS COSTOS Y GASTOS</b>	<b>20,600</b>	<b>20,495</b>	<b>-105</b>	<b>22,500</b>

# ANEXOS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2008

## FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO (FUCER)

### INGRESOS:

1. **Venta de Comidas y Bebidas:**

B/.315,000.00, se estima como producto de las Ventas realizadas al público en 12 meses del año, incluye los contratos de eventos y ventas normales a clientes.

2. **Cuotas de Afiliación:** B/. 165,000.00, producto de las Cooperativas Afiliadas.

3. **Entradas al Local :** B/.45,000.00 producto de la entrada de clientes a Fucer.

4. **Otros Ingresos:** B/. 7,000.00, son todos aquellos ingresos no contemplados en rubros específicos, tales como sobrante en cajas, alquiler de locales, alquiler de equipo deportivos, equipos de piscina, teléfonos semipúblicos, etc.

### COSTOS:

**Costo del Restaurante y el Bar:**

B/.175,000.00, se espera sea el costo de la materia prima para la elaboración de los alimentos en Fucer y el costo de los productos para la venta tales como sodas, cervezas, refrescos varios, golosinas, cigarrillos y el licor fuerte. Incluye el costo del gas e hielo y otros costos indirectos aplicables.

### GASTOS:

1. **Útiles de Oficina:** Se presupuesta un consumo de B/.3,000.00 anual el cual se debe enfocar en lo siguiente:

Papelería de Oficina en general, confección de tarjetas de presentación, útiles de oficina, tales como cintas de impresoras, accesorios de escritorios, y

todo otro artículo relacionado con el proceso administrativo de las oficinas.

2. **Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina:** B/. 10,000.00 se destina para todo lo relacionado con el mantenimiento y reparación del mobiliario de oficina y del edificio dentro de Fucer.

3. **Depreciación de Activos Fijos:** Se estableció una vida útil de 10 años para el mobiliario y equipo de oficina, 5 años para el equipo computacional, y 5 años para el equipo rodante. B/.35,000.00

4. **Aseo y Limpieza:** Se estima para el año B/. 10,000.00

5. **Depreciación de Edificio:** B/.30,000.00, se proyecta una depreciación en 30 años, y reconsiderar la posibilidad de realizar avalúos futuros del mismo

6. **Auditoría Externa:** Se proyecta en B/.1,000.00

7. **Servicios Contables y Administrativos:** B/.5,400.00 al año.

8. **Gastos de Fotocopias:** B/.1,500.00

9. **Publicidad:** Se estimó en B/. 10,000.00 al año. En cuñas radiales, televisivas, panfletos, volantes y cualquier otro medio de dar a conocer a Fucer.

10. **Combustible y Lubricantes:** Se estima un consumo anual de B/.3,500.00, el cual se utiliza para los servicios de mensajería y diligencias varias relacionadas con la actividad de mercadeo del Centro.

11. **Mantenimiento de Equipo Rodante:**  
B/.1,500.00
12. **Movilización de Recursos Humanos:**  
B/. 2,000.00
13. **Seguros Y Pólizas :** B/. 5,000.00
14. **Implementos Deportivos:** B/. 500.00
15. **Agua y Mantenimiento de Piscinas:**  
B/. 15,000.00
16. **Teléfono y Conexión Computadoras:**  
B/. 12,000.00, gasto de los teléfonos y el pago de la conexión del sistema con COOPEDUC, R.L.
17. **Energía Eléctrica:** B/. 40,000.00 basado en el consumo del año 2007.
18. **Personal Eventual :** B/. 35,000.00, personal de apoyo los fines de semana, días feriados y apoyo en los eventos masivos que lo requieran.
19. **Servicio de Vigilancia:** B/.4,000.00, monitoreo del centro con circuito cerrado, servicio de seguridad en las noches.
20. **Salario:** B/. 47,500.00
21. **Vacaciones del Personal:**  
B/. 4,600.00
22. **Décimo Tercer Mes:** B/. 4,500.00
23. **Seguro Social Patronal:** B/. 6,500.00
24. **Seguro Educativo:** B/. 1,000.00
25. **Riesgo Profesional:** B/.1,500.00
26. **Prestaciones Laborales:** B/.3,500.00
27. **Prima de Antigüedad:** B/. 1,000.00
28. **Gasto de Tarjeta Fucer y cintillos:**  
B/. 4,000.00, costo del consumo de tarjetas nuevas para mercadeo renovaciones de los afiliados en el año.
29. **Gastos Financieros:** B/. 30,000.00
30. **Capacitaciones:** B/. 1,000.00, proyecto de capacitación a los trabajadores en áreas requeridas.
31. **Otros Gastos:** B/. 5,000.00, costo de gastos no contemplados en otras partidas, tales como alimentación y Veterinario de los Perros de seguridad y las Guacamayas, pago de atención médica por cualquier incidente que se de con los clientes afiliados o visitantes, apoyo en uniforme al personal de planta.

# RESOLUCIÓN N° 1-2008

**Por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2007.**

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), reunida en Consejo Fundacional y en uso de las facultades que le confiere la Ley y el Estatuto;

## CONSIDERANDO:

Que la Ley N°25 de 12 de junio de 1995, regula las fundaciones de interés privado.

Que el artículo N°7, literales b y c del Reglamento de Funcionamiento de FUCER, establece que entre las funciones del Consejo están las siguientes:

- b. Designar a los Miembros del Comité Ejecutivo.
- c. Examinar y evaluar los informes del Comité Ejecutivo.

Que según el artículo N°8, literales i y o del Reglamento de Funcionamiento de FUCER son atribuciones del Comité Ejecutivo las siguientes:

- i. Salvaguardar el patrimonio de la Fundación y garantizar el acrecentamiento del mismo.
- o. Presentar un informe anual al Consejo Fundacional.

Que las operaciones financieras de FUCER en el ejercicio socioeconómico que finalizó el 31 de diciembre de 2007, después de cubrirse todos los gastos de operaciones, quedó un excedente de B/. 20,494.95 (Veinte Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 95/100).

Que cada certificado de inversión de los aportantes de capital recibirá un interés anual de 7%.

Que al capitalizar el excedente e interés anual de cada certificado de inversión se acrecentará el capital de FUCER.

## RESUELVE:

**Primero:** Capitalizar en excedente acumulado la suma de B/. 20,494.95 (Veinte Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 95/100).

**Segundo:** Pagar y capitalizar cada certificado de inversión de los aportantes de capital el 7% de interés anual.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil siete.

*Profa. Cecilia Elena Quintana*  
*Presidenta*

*Sr. Luis Ortega*  
*Secretario*





# FUNDACIÓN CENTRO RECREATIVO FUCER

## CARTELERA DE EVENTOS FUCER 2008

	ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1	Verano FUCER (natación , fútbol, baloncesto, polo acuático, películas etc.	20 de Enero	Inscripción B/. 10.00 con almuerzo incluido	Todo público
2	Izada de la Bandera	27 de enero	Animación	Todo público
3	Carnavales FUCER	2, 3, 4 y 5 de Febrero	Culecos, discotecas Bailes etc.	Todo público
4	Encuentro de Mascotas	1 de marzo	Presentación de Mascotas	Todo público
5	Cierre de Vacaciones	8 de marzo	Evento Familiar	Todo público
6	Bola Suave	16 de marzo	Torneo Empresarial	Cooperativas, Asociaciones, Empresas Privadas, etc.
7	Car Fashion y Motor Sport	29 de marzo	Exhibición de autos y motos	Todo público
8	Día del Trabajador	1 de mayo	Discoteca, tómbola, tragos 2x1	Todo público
9	Día del padre	15 de Junio	Discoteca, tómbola, tragos 2x1	Todo público
10	Día del Niño	20 de Julio	Tómbolas y juegos (niños gratis acompañados de sus padres)	Todo público
11	Homenaje al Cooperativismo	5 de julio	Animación, Discoteca	Todo público
12	Vacaciones de medio año	28 de Julio 8 de agosto	Discoteca, tómbolas, juegos, etc.	Todo público
13	Liga de Fútbol	29 de junio	Torneo Empresarial	Cooperativas, Asociaciones, Empresas Privadas, etc.
14	Liga de bola suave abierta	14 de septiembre	Equipos de todas las categorías	Cooperativas, Asociaciones, Empresas Privadas, etc.
15	Encuentro de trabajadores de la comunidad judía (almacenes y empresas)	30 de septiembre y 1 de octubre	Evento Familiar	Todo público
16	Día del estudiante		Animaciones, tómbolas, juegos, etc.	Todo público
17	Viva la Patria	3, 4, 5, 10 y 28 de Noviembre	Animaciones, tómbolas, juegos, menú típico.	Todo público
18	Feliz Navidad		Menú navideño de B/.5.00, niños gratis acompañados de sus padres, (pueden traer sus juguetes: bicicleta, patín, carros, muñecas, etc.)	Todo público
19	Año Nuevo	1 de Enero 2009	Tómbola y tragos 2 x 1	Todo público.

### DÍAS QUE PERMANECEREMOS CERRADOS

MES	DÍAS	
Enero	Miércoles 9	
Marzo	Jueves 20 y Viernes 21	
Noviembre	Sábado 1 y Domingo 2	
Diciembre	Lunes 8	

Acceptamos VISA y MASTER CARD para reservación de eventos especiales y bufetes a domicilio, cumpleaños, quinceaños, bodas y consumo en las instalaciones, contáctenos al 295-7917 o envíenos un fax al 295-8775. Para servicios especiales de transporte, buses coaster con aire acondicionado, llamar a los siguientes números de teléfonos COOPSACA 235-5155/6828, Radio Taxi San Cristóbal 295-1554 / 0822 / 6453 y recibirá precios especiales por visitar a FUCER.

Recuerda que en FUCER siempre hay diversión, juegos acuáticos y muchas sorpresas.

## Gracias por Preferirnos